



San Miguel de Tucumán, 16 de marzo de 2018.-
EXPEDIENTE N° 78.658-2017.-

VISTO:

Los resultados del presente Concurso Público de Antecedentes (Títulos, Méritos) y Pruebas para cubrir dos cargos de Ayudantes Estudiantiles en la Asignatura "Psicofisiología", donde registraran su inscripción los alumnos Andrea Luciana Venegas, Noelia de los Ángeles Díaz, María Belén Valdez y Santiago Guzmán; y

CONSIDERANDO:

Que este concurso se ha sustanciado de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Ayudante Estudiantil, aprobado y puesto en vigencia por Resol. N° 100-6-2005;

Que el dictamen del respectivo Jurado obrante en las presentes actuaciones, fue notificado oportunamente a los postulantes sin haberse registrado observación ni impugnación alguna;

Que la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconseja aprobar el dictamen del Jurado y designar en los cargos de Ayudantes Estudiantiles para la asignatura "Psicofisiología", a los alumnos Andrea Luciana Venegas y Santiago Guzmán;

Que los Sres. Consejeros, por unanimidad, resuelven aprobar lo dictaminado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina;

POR ELLO:

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA
(en sesión ordinaria del día 13/03/2017)

RESUELVE:

Art. 1º.-Aprobar el Concurso tramitado en las presentes actuaciones para cubrir dos cargos de Ayudantes Estudiantiles en la Asignatura "Psicofisiología".

Art. 2º.-Designar a la Srta. Andrea Luciana Venegas, argentina, D.N.I. N° 37.423.680 y al Sr. Santiago Guzmán, argentino, D.N.I. N° 36.838.989, en los cargos de AYUDANTES ESTUDIANTILES en la Asignatura "Psicofisiología", a partir de la fecha que asuman funciones y por el término de 1 (un) año, según lo establecido en el Reglamento de Concursos y con cargo al Presupuesto de esta Facultad.

Art. 3º.-Comuníquese.-

RESOLUCION N° 014-12-2018

Lic. ANABEL NAYLE MURHELL
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE PSICOLOGIA - U.N.T.

FACULTAD DE PSICOLOGIA
U. N. T.
20 MAR. 2018
ENTRO A DIREC
MESA DE ENTRADAS

Lic. Rosa Inés Castaldo
Decana
Facultad de Psicología - U.N.T.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE FOTOCOPIA
ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE
TENGO A LA VISTA. *hato.cl*
MARTA ELIZABETH CABANA
DIRECTORA-MESA DE ENTRADA
SALIDAS Y ARCHIVO
FAC. de PSICOLOGIA-U.N.T.